



ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN AGROFORESTAL-INDUSTRIAL Y LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

MARIOT Victorio, ZUBRINIC Fabián

Año 2006

RESUMEN

El pasaje del hombre de su principal actividad como cazador recolector a asentamientos permanentes y con una acentuada dedicación a las actividades agrícolas, determinó una necesidad creciente de la apertura de su frontera agropecuaria a costa de tierras forestales, dado que estas tienen en su mayoría las cualidades que exigen los suelos utilizados para la actividad agrícola-ganadera.

El incremento de la población en forma constante, trajo un aumento de la superficie cultivada en el mundo, con los consecuentes daños a los ecosistemas y al medio ambiente, y un aumento desproporcionado en la producción del bióxido de carbono y metano en la atmósfera, toda vez que los principales fijadores de carbono (los bosques) eran destruidos para aumentar los espacios abiertos para la producción de granos.

La República Argentina, a pesar de sus dilatadas praderas sin árboles, convertidas hoy en su mayoría en predios agrícolas, no se salvó a este efecto, y año a año importantes áreas forestales se convierten en tierras agrícolas con el consecuente deterioro del medio ambiente.

Prácticamente unas dos terceras partes de sus bosques han sido transformados en campos agrícolas, sin mediar para ello un estudio de impacto ambiental o mejor aún un análisis de rentabilidad para esta nueva actividad, teniendo en cuenta las condiciones climáticas, ambientales, suelos y de mercado. Muchas de estas tierras fueron abandonadas posteriormente cuando se comprobó su pobre rentabilidad.

El fuerte empuje económico producido por grandes empresas agropecuarias, interesadas en la compra de campos de bajo costo y su conversión automática a campos agrícolas en busca de un repago a corto plazo, sin importarles el fuerte costo que produce en el deterioro del medio ambiente, hizo que muchas áreas del país queden totalmente destruidas por este fuerte impacto.

El Estado Nacional carga con una fuerte responsabilidad en la destrucción del medio ambiente, ya que a través de sus agencias de investigación han promovido en forma permanente la apertura de nuevas fronteras agrícolas, el uso indiscriminado del fuego como una forma de obtenerlo y la falta total de investigación por parte de estas agencias en el estudio del ecosistema.



Se han destruido sistemáticamente los organismos nacionales encargados del estudio y conservación de los ambientes forestales (IFONA) y se ha delegado esta tarea precisamente a los organismos que se encargan de alentar la destrucción de los bosques.

Los organismos provinciales de la Pcia de Sgo del Estero, con sus proyectos de colonización desarrollados durante los últimos veinte años, unos setenta proyectos que afectaron y destruyeron a más de dos millones de hectáreas de bosques, tuvieron la misma orientación que terminaron con la destrucción de gran parte de la riqueza forestal de la provincia.

La falta de conocimientos de la verdadera situación en que se encuentran los bosques de la región por parte de los organismos dedicados a esta tarea, y la violación permanente de las leyes de protección del medio ambiente creado a tal efecto, han alentado esta anarquía en el manejo del uso del suelo y la explotación irracional, **y atentado contra un crecimiento ordenado en la producción de riquezas con la destrucción del medio ambiente que la sustenta.**

A pesar de los errores cometidos en el pasado, es posible la creación de una provincia con un perfil productor, con una fuerte apuesta a la producción sustentable bajo un desarrollo económico, sin perder de vista la protección de los ecosistemas y con miras a un fuerte apoyo social.

Las principales características que tiene el territorio provincial es su bajo nivel de pendiente, con una media del 0.3% de pendiente en el 97.5 % del territorio provincial.

Otra característica importante es su suelo loessico, que cubre un 89 % del territorio provincial, poco desarrollado, pero ideal para la actividad agro-forestal, por ser fácil para su manejo y su gran capacidad de almacenamiento de agua en su estructura granulosa. También es ideal para la construcción de caminos de tierra, por su fácil manipuleo y compactación en condiciones de humedad adecuada.

Originalmente estuvo cubierto de bosques del tipo xerofítico en un 80 % de su superficie, y a pesar de la tala irracional a la que fue sometido, aún se conserva como bosque y/o tierras forestales en el 53 % de su territorio.

Pero lo mas importante es que cuenta con una precipitación media de unos 580 mm anuales, con una distribución pareja en todo el territorio provincial, lo cual hace que prácticamente **todo el territorio este en condiciones de lograr una producción rentable y sostenible en el tiempo**, si es que se aplica la tecnología adecuada.

La aplicación de una tecnología adecuada no solo significa la utilización de maquinaria de última generación y las últimas progenies en el campo de la genética, **sino contar con una planificación adecuada, en donde se debe conjugar una serie de elementos fundamentales en un sistema Agro-forestal** como lo es el correcto uso del suelo, contar con agua suficiente para el emprendimiento que se realice y por sobre todo conocer las



limitaciones de los sistemas productivos en la relación rentabilidad-sostenibilidad en el tiempo.

Históricamente, la producción agro-forestal en la provincia de Santiago del Estero, ha estado rodeadas de fracasos, y en todo el territorio provincial se encuentran restos de emprendimientos que nunca progresaron. Ello se debe a que nunca se ha medido las limitaciones y capacidad productiva de la tierra, que en determinadas condiciones de trabajo se transforman en emprendimientos de alto riesgo para el inversor.

El esfuerzo, el voluntarismo, la fuerza del dinero, las nuevas tecnologías, etc. no siempre pueden triunfar sino se tiene en cuenta tres grandes factores que rigen en todos los sistemas productivos agro-forestales sostenibles:

- La transformación del ecosistema actual (bosques nativos), para **mejorar la producción de bienes y servicios en la región a los efectos de lograr con ello “una mejor calidad de vida a la población”** y tomar las medidas adecuadas para **mantener y mejorar los frágiles ecosistemas que forman la comunidad vegetal y la vida silvestre del Parque Chaqueño Seco**, no pueden ser antagonistas ya que **la destrucción de uno de ellos conllevaría inevitablemente a la decadencia del otro.**
- El nuevo concepto de **sustentabilidad en el aprovechamiento de los recursos naturales en el territorio provincial**, generalmente conlleva a aprovechamientos mixtos, ya que las condiciones climáticas y el suelo no son suficientes para mantener con éxito una sola actividad.
Así habrá emprendimientos agrícola-ganadero-forestal, agrícola-forestal, ganadero forestal, etc según el modelo que se den, en las condiciones edáficas y climáticas actuales.
- Es por ello que, **si bien es necesario fomentar la producción primaria de carnes y granos en la región y su procesamiento industrial con miras a la exportación vía Pacífico**, es necesario que esta medida se realice en forma progresiva, con una fuerte experiencia de aquellas tierras que actualmente se encuentran en producción e investigación de los nuevos modelos de producción, bajo el paraguas de la protección de los ecosistemas naturales.

Indudablemente el estado provincial juega un papel importante en el desarrollo de estos sistemas productivos, ya que el mismo puede diseñar con mayor propiedad los desarrollos agroindustriales que la provincia necesita, tomando el territorio provincial como una gran empresa con emprendimientos individuales, conduciéndolos a un máximo aprovechamiento con el menor riesgo posible y bajo un sistema que preserve los ecosistemas a perpetuidad.

Para ello, el estado provincial debe realizar las inversiones necesarias para proveer a la población rural y a los productores agropecuarios del agua que necesita para sus emprendimientos en función de los sistemas productivos más idóneos para cada región.



De igual manera debe emprender una reconstrucción de caminos consolidados en tierra que permita la conducción de la producción lograda a los grandes centros de consumo o de procesamiento.

Igual razonamiento será necesario para la producción de energía requerida en los emprendimientos industriales.

La **zonificación del uso de la tierra en el territorio provincial** con fines agropecuarios es la primera herramienta que el estado provincial necesita para planificar los sistemas productivos, midiendo su capacidad, su rentabilidad, su nivel de riesgo, su destino comercial, etc. imponiendo reglas claras que debe cumplir y hacer cumplir a todos aquellos que quieran realizar inversiones en la provincia de Santiago del Estero.

El estado provincial cuenta con un trabajo de zonificación realizado en el año 2004 por un calificado grupo de profesionales e investigadores del Gobierno Provincial, Técnicos del INTA, investigadores de la UNSE, organismos dedicados a la defensa de los Ecosistemas naturales, Productores, etc., que es necesario poner en marcha, guardando celosamente su cumplimiento en resguardo del medio ambiente y de la producción sostenida en un sistema sustentable.